



**SESIÓN PLENARIA**

**14.- Pregunta N.º 124, relativa a coste que está teniendo para el Servicio Cántabro de Salud los problemas que se han venido generando en electromedicina, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0124]**

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Pasamos al punto N.º 14 del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 124, relativa a coste que está teniendo para el Servicio Cántabro de Salud los problemas que se han venido generando en electromedicina, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Es un debate de diez minutos.

Tiene la palabra para formular la pregunta D.ª Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ:; Doy por formulada la pregunta.

Gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Para la contestación, tiene la palabra la Consejera de Sanidad, D.ª María Luisa Real.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Presidenta, Señorías, buenas tardes.

Sra. Diputada, como usted sabe el servicio de electromedicina o de ingeniería clínica es el encargado del mantenimiento y gestión de las instalaciones, equipos y accesorios médicos, alguno de ellos de alta tecnología como el TAC, la (...), etc y es uno de los doce servicios que presta el contratista en el CPP.

Hasta el 15 de abril del 2013, el servicio de mantenimiento de electromedicina se venía realizando a través de distintos contratos de mantenimiento con empresas privadas. El 15 de abril de 2013 se adjudica mediante concurso la totalidad del servicio de mantenimiento electromedicina del Hospital Valdecilla a IBERMAN una empresa especializada en el mantenimiento de equipos electromédicos. Esta adjudicación se mantiene hasta el 9 de mayo del 2014 fecha en que el contrato se resuelve de mutuo acuerdo por las partes.

A partir de esta fecha es el contrato de colaboración público privada el que se hace cargo del mantenimiento de los equipos de electromedicina del hospital. Este servicio de mantenimiento según el contrato, debe, El adjudicatario debe realizar varios tipos de mantenimiento sobre los equipos: preventivo, correctivo, técnico-legal, etc.

Los dos más significativos y que llevan el peso del servicio, son: el correctivo, que se practica sobre la totalidad de los aparatos y que consiste en la reparación de las averías que surjan en el uso diario. Y el preventivo, que se lleva a cabo de forma periódica, sobre aquellos equipos que por sus características así lo recomienda el fabricante. Y que consiste en realizar una serie de operaciones sobre ellos, para detectar fallos que eviten su mal funcionamiento. Disminuyendo de este modo la probabilidad de paros imprevistos, costes de reparación y aumentando así su vida útil.

En el Hospital Valdecilla, este mantenimiento preventivo se realiza en base a un Plan de Mantenimiento anual, que se presenta por el adjudicatario y que es aprobado por la Administración.

El servicio de mantenimiento del Hospital Valdecilla supervisa y verifica su ejecución, controlando toda la documentación que se encuentra en las instalaciones del Hospital.

A modo orientativo, y aquí está el primer dato, durante el año 2015 se generaron y realizaron 956 ordenes de trabajo de mantenimiento preventivo. Lo cual supone una media mensual de 79.

Hasta el 3 de octubre del año en curso se han generado 816 ordenes de trabajo de mantenimiento preventivo. Lo que supone una media de 90 al mes.



Hay dos tipos de averías no incluidas en el CPP, que son: Una, las averías provocadas por uso inadecuado. Y dos, las averías de aquellos equipos que se considera que están amortizados, o el coste de la reparación sea superior al valor real del equipo.

Según el pliego técnico del CPP, se consideran amortizados los equipos cuando tienen una vida superior a 10 años.

A su llegada, la nueva Gerencia realizó una serie de análisis y seguimientos de la situación respecto a cómo se estaban realizando el mantenimiento. Con el objeto de tomar medidas, ya que los servicios asistenciales presentaban dos cuestiones: una, que consideraban que había una desviación excesiva hacia la consideración de uso inadecuado y dos, que los servicios asistenciales, también consideraban que existía demasiada demora en la reparación y préstamo de equipos, de forma que se producían interferencias en la actividad asistencial.

A día de hoy estos problemas se han reducido, no se han solventado, pero sí se ha reducido, produciéndose una mayor agilidad, tanto en la respuesta como en la entrega de equipamiento en préstamo. Y se ha reducido el coste referido a las reparaciones.

Concretamente, el coste mensual de las averías de los aparatos, provocadas por uso inadecuado, se ha reducido, desde que está la nueva Gerencia, en un 30,11 por ciento en el 2016 respecto al mismo periodo del año 2015. Concretamente en números, en euros, sin IVA, el coste mensual en el 2015 fueron de 24.799 euros y en el 2016, en este mismo periodo, comparado con el 2015, 17.332; como digo un 30,11 por ciento menos.

Claro la pregunta que usted se hace y yo también es, ¿cuánto era este coste en 2013 y en el 2014? Bien, pues este dato no se lo podemos dar, porque en el 2013 y en el 2014 existían contratos a todo riesgo, con las casas fabricantes de los aparatos, con SIEMENS, con TOSHIBA, etc., de forma que todo el mantenimiento estaba incluido en ese contrato.

Esos contratos a medida que van finalizando durante el 2014 se van metiendo en el contrato general de mantenimiento, con lo cual los datos que tenemos son únicamente el 2015 y el 2016...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sra. Consejero, lo siento pero se ha consumido el tiempo.

Tiene la palabra la Portavoz de Podemos, la Sra. Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Muchas gracias Sra. Consejera, lo que usted ha venido a decir al final ratifica la idea que nosotros teníamos y es que en un asunto mas este contrato publico-privado sale caro a las arcas públicas, ¿no? O sea que al final existan todos los indicios que nos llegaban tanto desde el propio Hospital como de la documentación y luego haré referencia a ella que hemos pedido, nos hacen ver que este contrato publico-privado también nos salía caro en electromedicina, porque como bien has dicho y nosotros sabemos el gasto no se ha disminuido sino que ha aumentado, ha disminuido en 2016 respecto a 2015, previamente cuando se tenía un contrato de garantía general sobre los servicios, un todo incluido por decirlo de alguna forma, al final evitábamos este tipo de gastos.

Por otro lado hay personal de Valdecilla que denuncian que se dan de baja aparatos indicando que son imposibles de reparar por no existir material para hacer los recambios pero que cuando ellos mismos contactan con la empresa proveedora resulta que no hay ningún problema y hay material de sobra. A este respecto nos gustaría saber quien controla a estos, si realmente hay un seguimiento y un control de todo ese tipo de materiales que la empresa gestora hoy en día dice que no se encuentran repuestos, pero que los propios trabajadores de Valdecilla han investigado y saben que si lo hay. Me gustaría saber quien lo controla y que se va a hacer al respecto.

Por otro lado desde, en el periodo de cuatro años comprendido entre abril de 2009 y abril de 2013 se dieron de baja 362 equipos, mientras que en periodo de abril a 2013 hasta abril de 2016, un año menos exactamente ya se habían dado de baja 406 equipos, esto también es algo que nos preocupa porque puede haber indicios también de que se estén dando de baja aparatos que realmente podrían tener una vida útil bastante mas larga.

Se informa de que no sé esta haciendo adecuadamente un mantenimiento preventivo de los equipos, parece ser que esto está mejorando y ahora se empieza otra vez a retomar, pero bueno, no tenemos constancia y ni los trabajadores de Valdecilla tienen constancia de que así sea.

En relación a la Comisión de análisis y control del contrato publico privado de diciembre de 2015 se plantea hacer un estudio sobre el aumento por mal uso de los partes de reparaciones. Curiosamente excluido del contrato. Se ve que en momento de que empiezan a quedar excluida la cuestión del mal uso del contrato casualmente la mayor parte de los partes dicen que es por mal uso.



¿Se ha hecho ya este estudio?, ¿se ha realizado una comparativa? Son preguntas que no va a tener tiempo de responder hoy pero que me gustaría saber en todo caso.

Y también me gustaría saber que está pasando, que cuando empiezan a revisarse los partes de revisiones en marzo De que se estén dando de baja aparatos que realmente podrían tener una vida útil bastante más larga.

Se informa de que no se está haciendo adecuadamente un mantenimiento preventivo de los equipos, parece ser que esto está mejorando y que ahora ya se empieza otra vez a retomar, pero bueno no tenemos constancia ni los trabajadores de Valdecilla tienen constancia de que así sea.

En relación a la comisión de análisis y control del contrato público privado de diciembre de 2015, se plantea hacer un estudio sobre el aumento por mal uso de los parques de reparaciones, curiosamente excluido del contrato. Se ve que en el momento en que empiezan a quedar excluidas la cuestión del mal uso del contrato, casualmente la mayor parte de los partes dicen que es por mal uso.

Se ha hecho ya este estudio, se ha realizado una comparativa, son preguntas que bueno no va a tener tiempo hoy de responder pero que me gustaría saber en todo caso.

Y también me gustaría saber qué está pasando, cuándo empiezan a revisarse los partes de revisiones en marzo resultó que se rebajó la cifra a pagar por el hospital en tema de reparaciones de ciento setenta y pico mil euros a unos 50.000. O sea, realmente hay pruebas ya palpables de que algo no está funcionando con este punto en concreto del contrato público privado.

A este respecto me gustaría saber más en profundo en otro momento, si tengo que volverle a formular la misma pregunta lo volveré a hacer, pero que se está haciendo con estas situaciones en concreto.

Por otro lado agradecerle que toda la documentación al respecto de..., pues hemos preguntado por escrito acerca de la relación de equipos dados de baja que se hayan destruido, los que se han donado y demás y nos ha llegado en tiempo pero me gustaría decirle que muchos de ellos son ilegibles. Entonces me encantaría, se los puedo dejar ahora mismo para que los vea, que me los hicieran llegar de una forma en la que realmente me pudieran servir para trabajar.

Se los dejo ahora mismo ahí si quiere verlos..., pero bueno les agradezco que hayan llegado en tiempo pero con esto no puedo trabajar.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sra. Ordóñez.